

Quito, Marzo 27, 2013

Señores

ACCIONISTAS DE DATOR CIA., LTDA.

Presente.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien presentar a ustedes, Señores Accionistas los resultados económicos correspondientes al ejercicio fiscal comprendido entre el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2012.

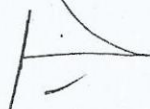
En el presente periodo la empresa ha tenido ventas por el valor de US\$ 473.808,48 produciendo una utilidad del ejercicio, antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de USD\$ 59.009,70 Lo que representa un 12.42% de decremento en ventas y 27.2% de disminución en utilidades con relación al periodo anterior. Es decir decrecimos como actores del mercado, pero lo más grave decrecimos en mayor proporción en las utilidades, por un aumento significativo en los costos de los productos importados, y los aumentos en costos en razón de disposiciones gubernamentales como el aumento del salario mínimo, salario digno y el deterioro de la recuperación de cartera..

La labor del 2012 no nos permitió una buena presencia en el mercado, pues no hemos podido recuperar la calidad del portafolio que nos proporcionaba nuestro mas importante proveedor hasta el año pasado, lo cual tuvo un peso muy significativo en las utilidades además por la presencia de circunstancias adversas, como las nuevas marcas en el mercado del epoxico y nuevamente la menor demanda que se percibió. .

Las perspectivas para el año 2013 se prevén con una leve recuperación en ventas por el establecimiento de acuerdo con un nuevo proveedor en Oriente que empezara a surtir efecto a partir del segundo semestre, aumentando así la diversificación de productos exclusivos con un alto margen. Los gastos operacionales de la compañía siguen en el congelador, llevándose a su nivel mas bajo posible, para que los resultados del 2013 comiencen a retomar cifras de los años 2009 y 2010 o por lo menos alejándose del punto de equilibrio, para ello tendremos que buscar proveedores adicionales y mercados diferentes.

Sugiero a los Señores Socios el destinar nuevamente el valor de las utilidades, después de los descuentos de Ley correspondientes a reservas facultativas de la Compañía.

Atentamente



Pedro Merchán Posada
Gerente